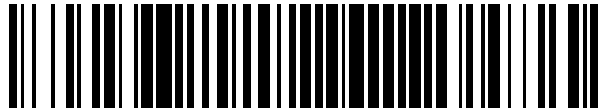


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 426 237**

51 Int. Cl.:

A61K 8/02 (2006.01)
A61Q 1/02 (2006.01)
A61Q 1/08 (2006.01)
A61Q 1/10 (2006.01)
A61Q 1/12 (2006.01)
A45D 33/18 (2006.01)
A61Q 1/00 (2006.01)
A45D 33/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.02.2010 E 10152932 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.05.2013 EP 2218436**

54 Título: **Procedimiento para la decoración de la superficie de un producto cosmético**

30 Prioridad:

17.02.2009 IT MI20090206

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.10.2013

73 Titular/es:

**CHROMAVIS S.P.A. (100.0%)
VIA FRANCESCO SFORZA 19
20122 MILAN, IT**

72 Inventor/es:

**PRIORE, ROMUALDO y
BARONI, ALESSANDRO**

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 426 237 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para la decoración de la superficie de un producto cosmético.

- 5 La presente invención se refiere a un procedimiento para la preparación de un producto de maquillaje decorado, en particular un producto de maquillaje al horno o en polvo tal como una sombra de ojos, colorete, polvos bronceadores o polvos para la cara.
- 10 Los productos cosméticos conocidos, en particular los productos al horno, se preparan generalmente depositando una pasta cosmética de forma cremosa (húmeda) sobre una base, habitualmente de forma circular perfectamente plana. A continuación se presiona la pasta cosmética sobre la base mediante una matriz.
- 15 La base con la pasta cosmética sobre la misma se sitúa en un horno a presión atmosférica, con lo que se evapora la parte de disolvente contenida (agua).
- 20 La evaporación del agua se facilita por el material constituyente de la base, que es permeable y así permite que los vapores del disolvente pasen durante el secado.
- 25 Los productos al horno descritos anteriormente presentan una superficie que es difícil de decorar con los procedimientos conocidos en la materia.
- 30 La superficie de los productos de maquillaje formados a partir de polvo compactado debe decorarse con patrones regulares detallados para hacerlos estéticamente atractivos y así aumentar su nivel de calidad percibido (mayor posibilidad de venta).
- 35 Las decoraciones de superficie se aplican actualmente utilizando diversas técnicas. Algunas se basan en la retirada de material mediante láser o pulverización, a partir de una superficie cubierta previamente mediante una capa con un ligero exceso de aplicación. Otras utilizan la doble presión (moldeado en seco).
- 40 El "moldeado en seco" es una técnica que puede formar patrones detallados regulares que penetran en la superficie de producto sólo como máximo un 20% (polvos extruídos o compactados).
- 45 Las decoraciones mediante exceso de aplicación y láser presentan el inconveniente de que se retiran con su utilización inicial, mientras que las decoraciones por moldeado en seco son ligeramente más duraderas aunque sólo permanecen visibles durante algunas aplicaciones.
- 50 El aspecto de los productos en polvo tanto al horno como compactados no satisface los requisitos del mercado de los cosméticos, que cada vez se preocupa más no sólo de la calidad del producto cosmético sino también de su aspecto externo.
- 55 El documento KR20030024001 da a conocer un proceso para fabricar un polvo cosmético de múltiples colores que comprende las etapas siguientes:
- colocar sobre un soporte un molde de conformación que presenta al menos una perforación;
 - introducir un polvo cosmético de un primer color a través de las perforaciones del molde de conformación;
 - hacer descender sobre el molde de conformación una primer molde de compresión que presenta protrusiones en correspondencia con las perforaciones del molde de conformación para comprimir el polvo cosmético del primer color;
 - repetir las etapas previas con polvos cosméticos de un segundo y un tercer color para obtener un polvo cosmético compactado de múltiples colores.
- 60 Un objetivo de la presente invención es proporcionar un procedimiento para preparar un producto cosmético que supere los inconvenientes técnicos de la técnica conocida permitiendo decorar un producto cosmético al horno con otros productos cosméticos de diferentes características, por ejemplo cromáticas.
- 65 Un objetivo adicional de la presente invención es proporcionar un procedimiento para preparar un producto cosmético decorado cuya decoración no desaparezca tras sólo algunas aplicaciones.
- Otro objetivo es proporcionar un procedimiento para preparar un producto con un aspecto atractivo que pueda decorarse según se requiera, incluso con decoraciones de múltiples colores.
- Éstos y otros objetivos se consiguen mediante un procedimiento para preparar un producto de maquillaje con superficie decorada caracterizado porque comprende las etapas siguientes:

ES 2 426 237 T3

- depositar una cantidad predeterminada de un cosmético de base (3) sobre una base (1A)
- 5 - colocar sobre la superficie del cosmético de base un primer elemento de enmascaramiento (8) que presenta al menos una ranura pasante (8A, 8B, 8C) formada para representar una decoración requerida
- 10 - hacer descender sobre el primer elemento de enmascaramiento una segunda matriz (9) con al menos un relieve (9A, 9B, 9C) previsto en una posición correspondiente con dicha ranura, presentando el relieve una altura tal que cuando la matriz se hace descender sobre el primer elemento de enmascaramiento ocupa al menos parte de la altura del cosmético de base subyacente, para crear en el mismo al menos una cavidad correspondiente con dicha ranura; - retirando la segunda matriz (9) del primer elemento de enmascaramiento (8)
- 15 - rellenar dicha cavidad (10A, B, C) con un primer producto cosmético (4A), y
- hacer descender de nuevo la segunda matriz (9) sobre el primer elemento de enmascaramiento de modo que dicho relieve compacte el primer cosmético (4A) dentro de dicha cavidad
- 20 - retirar la segunda matriz (9), y
- retirar el primer elemento de enmascaramiento (8).

Preferentemente:

- 25 - dicho primer elemento de enmascaramiento (8) presenta dos ranuras pasantes colocadas para representar una decoración requerida
- la segunda matriz (9) presenta al menos un relieve previsto en una posición correspondiente con cada una de
30 dicha ranuras, para crear en el cosmético de base al menos una primera y una segunda cavidad correspondiente con dicha primera y segunda ranura
- las primera y segunda cavidades se rellenan selectivamente con dicho primer producto cosmético (4A) y un segundo producto cosmético
- 35 - cuando se hace descender la segunda matriz (9), también compacta el primer producto cosmético (4A) y segundo producto cosmético (4B) presentes en la primera y segunda cavidad (10A, 10B).

Más particularmente la etapa de rellenar selectivamente la primera y segunda cavidad tiene lugar:

- 40 - disponiendo sobre el primer elemento de enmascaramiento (8) un segundo elemento de enmascaramiento (11) que presenta al menos una primera ventana pasante (11A) prevista para corresponder con la primera (10A) de dichas al menos dos ranuras del primer elemento de enmascaramiento
- 45 - haciendo que dicho primer producto cosmético (4A) penetre a través de dicha primera ventana, para así hacer que entre en dicha primera cavidad (10A);
- retirando el segundo elemento de enmascaramiento (11) y disponiendo sobre el primer elemento de enmascaramiento (12) un tercer elemento de enmascaramiento que presenta al menos una segunda ventana pasante (12A) prevista para corresponder con la segunda (10B) de dichas al menos dos ranuras del primer
50 elemento de enmascaramiento;
- haciendo que dicho segundo producto cosmético penetre a través de dicha segunda ventana, para así hacer que entre en dicha segunda cavidad, y
- 55 - retirando dicho tercer elemento de enmascaramiento (11).

En una forma de realización:

- 60 - la superficie del producto de maquillaje se decora con productos cosméticos adicionales (4C),
- dicho primer elemento de enmascaramiento (8) comprende ranuras adicionales (10C) para cada uno de dichos productos cosméticos adicionales,
- 65 - dicha segunda matriz (9) comprende relieves adicionales (9C) adaptados para formar cavidades adicionales dentro de dicha pasta cosmética,

- dichos productos cosméticos adicionales (4C) se hacen penetrar selectivamente en dichas cavidades adicionales, y

- se compactan en las mismas mediante los relieves (9C) de la segunda matriz.

5 Específicamente las cavidades adicionales se rellenan selectivamente con productos cosméticos adicionales a través de elementos de enmascaramiento adicionales, presentando cada uno ventanas adicionales para corresponder con dichas ranuras pasantes adicionales del primer elemento de enmascaramiento.

10 También puede preverse que después de que la base (1, 2) haya recibido el cosmético de base, éste se presione mediante una primera matriz 5 antes de que el primer elemento de enmascaramiento se disponga sobre la misma.

Según una forma de realización el producto de maquillaje (3, 4A, 4B, 4C) se seca después de retirar el primer elemento de enmascaramiento

15 Ventajosamente el secado tiene lugar en un horno a presión atmosférica a una temperatura entre 30°C y 80°C, preferentemente 50°C, durante un tiempo entre 8 y 24 horas, preferentemente 12 horas.

Opcionalmente el secado se lleva a cabo para reducir el componente volátil hasta un valor inferior a 0,8% en peso.

20 Según una forma de realización antes de secar el producto de maquillaje y después de retirar el primer elemento de enmascaramiento, se distribuye un líquido sobre el producto para amalgamar los productos cosméticos y dicho cosmético de base.

25 Según una forma de realización preferida antes de secar el producto de maquillaje y después de retirar el primer elemento de enmascaramiento, se hace descender una tercera matriz 15 sobre el producto para compactar su superficie.

30 Ventajosamente se coloca un tejido (6) poroso, preferentemente de microfibra, sobre el cosmético de base antes de presionarlo con la primera o tercera matriz.

Además la primera matriz (5) y/o la tercera matriz (15) presentan una superficie plana, convexa o cóncava.

35 Según una forma de realización preferida el cosmético de base (3) depositado sobre la base es una pasta cosmética húmeda, siendo dicho primer y/o segundo producto cosmético y/o producto cosmético adicional un polvo cosmético.

En otra forma de realización el cosmético de base depositado sobre la base es un polvo cosmético, siendo dicho primer y/o segundo producto cosmético y/o producto cosmético adicional una pasta cosmética húmeda y/o un polvo cosmético.

40 Preferentemente dicha pasta cosmética húmeda presenta un componente volátil de entre el 20% y el 60%, preferentemente el 40%.

45 Preferentemente los relieves de la segunda matriz presentan una altura de manera que cuando se hace descender sobre el elemento de enmascaramiento los relieves no entran en contacto con la base, sino que en su lugar una capa de producto cosmético de base está presente entre los mismos y la base.

En una forma de realización antes de las operaciones de presión, al menos una pared se coloca contra dicha base (1) para contener dicha pasta cosmética durante las diversas etapas de proceso que preceden al secado.

50 Ventajosamente las decoraciones obtenidas mediante la presente invención son duraderas y no desaparecen tras sólo algunas aplicaciones, sino que permanecen visibles hasta que el cosmético se haya utilizado casi por completo.

55 Las características y ventajas adicionales de la invención serán más evidentes a partir de la siguiente descripción, que se proporciona a título de ejemplo no limitativo, en la que:

la figura 1 es una vista esquemática del producto de maquillaje preparado mediante el procedimiento de la presente invención que muestra en un cosmético en pasta al horno tres decoraciones (4A, 4B y 4C) formadas utilizando polvos cosméticos que difieren entre sí, por ejemplo en su color;

60 las figuras 2a a 15a y 2b a 15b muestran diferentes etapas de proceso en la obtención del producto de maquillaje de la figura 1; estas figuras se muestran en sección, mostrándose cada etapa de proceso tanto en una base tradicional (figuras indicadas mediante la referencia "a") y en una base plana preferentemente de terracota (figuras indicadas mediante la referencia "b");

65 las figuras 16a y 16b muestran en sección dos productos cosméticos formados con una base tradicional y plana

respectivamente; y

la figura 17 muestra el producto cosmético de la figura 16b alojado en un envase que puede cerrarse, que se muestra parcialmente.

5 Las figuras adjuntas muestran un producto cosmético indicado de manera global mediante el número de referencia (100).

10 La figura 2a muestra un disco 1 tradicional que presenta una superficie inferior plana y un reborde (1A) perimetral, dispuesto para contener un cosmético de base, en este caso una pasta (3) cosmética cremosa, que se deposita sobre el mismo mientras todavía está húmeda. La pasta cosmética presenta un porcentaje de disolvente o componente volátil (en este caso agua) entre el 20% y el 60%, preferentemente del 40%.

15 La pasta (3) cosmética es el resultado de mezclar agua (u otro disolvente volátil), polvos, gomas, agentes de gelificación, polvos perlados y conservantes.

20 Las figuras 3a y 4a muestran una etapa de procesamiento en la que la pasta (3) cosmética se presiona sobre la base (1) mediante una primera matriz (5). Ventajosamente la base se mantiene en su posición mediante un asiento previsto en un envase (7), interponiendo un tejido (6) preferentemente de fibras microporosas entre la matriz y la pasta (3) cosmética. La matriz presenta una superficie (5A) plana.

El fin de la presión mediante la primera matriz (5) (figura 4) es proporcionar una superficie plana preformando la pasta.

25 La figura 5a muestra una etapa en la que un primer elemento de enmascaramiento (8) que presenta una pluralidad de ranuras pasantes (8A, 8B, 8C) se coloca sobre la base (1), estando colocadas las ranuras para representar una decoración requerida, en el caso analizado son líneas ramificadas discontinuas (figura 1).

30 Ventajosamente el nivel de la pasta (3) proporcionada en la base es tal que no la rellena por completo. A este respecto, es visible una parte (30) libre entre la base y el elemento de enmascaramiento.

35 Las figuras 6a, 7a, 8a muestran una etapa en la que se hace descender una segunda matriz (9) con relieves (9A, 9B, 9C) previstos para corresponder con dichas ranuras (8A, 8B, 8C) sobre el elemento de enmascaramiento (8). Tal como puede apreciarse fácilmente, los relieves presentan una altura tal que cuando se hace descender la matriz (9) sobre el elemento de enmascaramiento (8) (figura 7a) ocupan al menos parte de la altura de la pasta cosmética subyacente, y ventajosamente están casi en contacto con la base. La presión de la matriz (9) sobre la pasta hace que sufra una distribución completa dentro de la base de modo que su nivel sube (el espacio (30) desaparece), para formar tres cavidades (10A, 10B, 10C) dentro de la pasta, correspondiendo cada una con las ranuras del elemento de enmascaramiento (8).

40 Cada una de las cavidades (10A, 10B, 10C) formadas de esta manera se rellenan entonces selectivamente con un producto cosmético con diferentes características, por ejemplo su color. Sin embargo, podrían rellenarse varias cavidades con el mismo producto cosmético.

45 En las figuras 9a-11a se muestra un procedimiento para rellenar selectivamente dichas cavidades.

50 En este procedimiento, se dispone sobre el primer elemento de enmascaramiento (8) de manera sucesiva una serie de elementos de enmascaramiento delgados (11, 12, 13), presentando cada uno ventanas (11A, 12A, 13A) en posiciones correspondientes con sólo una de las ranuras del elemento de enmascaramiento (8). Esencialmente cada uno de los elementos de enmascaramiento (11-13) conecta la superficie superior del elemento de enmascaramiento delgado, a través de dicha ventana, a una única ranura (8A) del elemento de enmascaramiento (8), y por consiguiente a sólo una (10A) de las cavidades rellenas dentro de la pasta cosmética. Así, dicho elemento de enmascaramiento evita el acceso a las cavidades restantes.

55 A continuación se deposita un primer producto cosmético en polvo (4A) sobre la superficie del elemento de enmascaramiento delgado (11) y de manera adecuada se aplica sobre el elemento de enmascaramiento para que penetre a través de la ventana (11A) del elemento de enmascaramiento delgado (11) y al interior de la ranura (8A) del primer elemento de enmascaramiento (8), a continuación por consiguiente al interior de la primera cavidad (10A) de la pasta (3) cosmética.

60 A continuación se eleva el elemento de enmascaramiento delgado desde el elemento de enmascaramiento (8) y se repite el proceso tal como se muestra en las figuras 10 y 11, con la ayuda de otros elementos de enmascaramiento delgados (12), (13), comprendiendo cada uno una ventana en una posición correspondiente con sólo una ranura del elemento de enmascaramiento (8).

65 En un procedimiento de rellenado alternativo, un único elemento de enmascaramiento puede presentar más de una

ventana correspondiente con más de una cavidad de la pasta (3) cosmética. En este caso un único producto cosmético rellenará varias cavidades, para así crear el efecto estético deseado.

5 Cuando se han rellenado todas las cavidades (10A, 10B, 10C) (figura 12) con el respectivo producto cosmético en polvo (4A, 4B, 4C), de nuevo se hace descender la matriz (9) sobre el elemento de enmascaramiento (8) (figura 13).

10 Ventajosamente la matriz experimenta una carrera de desplazamiento tal que los relieves llegan en línea con el lado inferior del elemento de enmascaramiento (8), para dejar una superficie sustancialmente plana del producto de maquillaje. La carrera de la matriz (9) también podría extenderse para compactar adicionalmente el polvo, para presionarlo por debajo de la superficie del cosmético (3).

Cuando se han retirado la matriz (9) y el elemento de enmascaramiento (8), la superficie del producto cosmético se impregna con agua (14) u otro disolvente que amalgama todo el sistema.

15 A continuación se presiona la pasta cosmética con sus elementos insertados mediante una matriz (15) que presenta una forma de superficie adecuada. Ventajosamente antes de la presión mediante la matriz (15) se interpone un tejido (6) preferentemente de microfibra porosa para facilitar la separación de la matriz del producto cosmético.

20 A continuación se seca el producto, por ejemplo en un horno a presión atmosférica a una temperatura entre 30°C y 80°C, preferentemente 50°C, durante un tiempo entre 8 y 24 horas, preferentemente 12 horas.

En todos los casos la etapa de secado debe continuar hasta que el componente volátil descienda por debajo de 0,8% en peso.

25 Al finalizar la etapa de secado se limpia la superficie del producto cosmético mediante los procedimientos tradicionales.

30 Las figuras indicadas con la letra b) ilustran un proceso alternativo para obtener un producto de maquillaje, en el que las únicas diferencias con respecto al descrito en las etapas indicadas mediante la letra a) consisten en el hecho de que la base es perfectamente plana y está realizada ventajosamente en terracota. Además en la etapa final (figura 15b) la matriz (16) presenta una superficie cóncava. Por tanto no se describen las figuras en cuestión, porque puede hacerse referencia a las ya descritas para entender los procesos indicados por b) en las figuras.

35 En una forma de realización alternativa, se aplica el procedimiento descrito anteriormente a un producto de maquillaje en el que el cosmético de base (1) no es una pasta cosmética (para a continuación homearse) sino un polvo compactado, mientras que el primer y el segundo producto cosmético (y cualquier producto cosmético adicional) se producen en forma de pasta húmeda (cremosa).

40 Estos productos en forma de pasta húmeda son de tipo convencional, del tipo ya descrito anteriormente o por ejemplo del tipo descrito en la solicitud MI2007A002336 en nombre del mismo solicitante, y deben considerarse incorporados en su totalidad en la presente memoria.

45 En esta forma de realización, que no se ilustra en los dibujos puesto que cualquier diferencia con lo ya descrito es sólo mínima, los relieves sobre la segunda matriz (9) presentan una altura que varía entre el 5% y el 40% de la altura del producto cosmético de base subyacente.

50 La extensión de compactación de pasta cosmética realizada por la segunda matriz es en este caso muy ligera para no agrietar el polvo compacto subyacente. La única razón para presionar la segunda matriz es permitir que las cavidades formadas en el cosmético de base se rellenen totalmente.

Ventajosamente el elemento de enmascaramiento (8) es muy delgado. A este respecto cuando los relieves llegan en línea con la superficie del producto cosmético de base la pasta cosmética presente en las cavidades se compacta sólo ligeramente.

55 En una forma de realización alternativa adicional, se aplica el proceso descrito anteriormente a un producto de maquillaje en el que el cosmético de base (1) es un polvo compactado, y el primer y segundo producto cosmético (y cualquier otro producto cosmético) también están en forma de polvo.

60 En este caso puede evitarse evidentemente la etapa de horneado puesto que el producto de maquillaje está inmediatamente listo para su utilización.

Debe indicarse que en la descripción anterior se utiliza el término "componente volátil" para indicar un disolvente tal como agua, siliconas volátiles o similar utilizadas para amalgamar la pasta cosmética cremosa.

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para preparar un producto de maquillaje con superficie decorada, caracterizado porque comprende las etapas siguientes:

- 5 - depositar una cantidad predeterminada de un cosmético de base (3) sobre una base (1A)
- colocar sobre la superficie del cosmético de base un primer elemento de enmascaramiento (8) que presenta al menos una ranura pasante (8A, 8B, 8C) formada de manera que represente una decoración requerida
- 10 - hacer descender sobre el primer elemento de enmascaramiento una segunda matriz (9) con al menos un relieve (9A, 9B, 9C) previsto en una posición correspondiente con dicha ranura, presentando el relieve una altura tal que cuando la matriz se hace descender sobre el primer elemento de enmascaramiento ocupa al menos parte de la altura del cosmético de base subyacente, para crear en el mismo al menos una cavidad correspondiente con dicha ranura,
- 15 - retirar la segunda matriz (9) del primer elemento de enmascaramiento,
- rellenar dicha cavidad (10A, B, C) con un primer producto cosmético (4A), y
- 20 - hacer descender de nuevo la segunda matriz (9) sobre el primer elemento de enmascaramiento de modo que dicho relieve compacte el primer cosmético (4A) dentro de dicha cavidad
- retirar la segunda matriz (9), y
- 25 - retirar el primer elemento de enmascaramiento (8).

2. Procedimiento de preparación según la reivindicación anterior, en el que:

- 30 - dicho primer elemento de enmascaramiento (8) presenta dos ranuras pasantes colocadas de manera que representen una decoración requerida
- la segunda matriz (9) presenta al menos un relieve previsto en una posición correspondiente con cada una de dichas ranuras, de manera que cree en el cosmético de base al menos una primera y una segunda cavidades correspondientes con dichas primera y segunda ranuras
- 35 - las primera y segunda cavidades se rellenan selectivamente con dicho primer (4A) y un segundo producto cosmético
- 40 - cuando se hace descender la segunda matriz (9), compacta asimismo los primer (4A) y segundo (4B) productos cosméticos presentes en las primera y segunda cavidades (10A, 10B).

3. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que la etapa de rellenar selectivamente las primera y segunda cavidades tiene lugar:

- 45 - disponiendo sobre el primer elemento de enmascaramiento (8) un segundo elemento de enmascaramiento (11) que presenta al menos una primera ventana pasante (11A) prevista para corresponder con la primera (10A) de dichas al menos dos ranuras del primer elemento de enmascaramiento
- 50 - haciendo que dicho primer producto cosmético (4A) penetre a través de dicha primera ventana, para hacer así que entre en dicha primera cavidad (10A),
- retirando el segundo elemento de enmascaramiento (11) y disponiendo sobre el primer elemento de enmascaramiento (12) un tercer elemento de enmascaramiento que presenta al menos una segunda ventana pasante (12A) prevista para corresponder con la segunda (10B) de dichas al menos dos ranuras del primer elemento de enmascaramiento;
- 55 - haciendo que dicho segundo producto cosmético penetre a través de dicha segunda ventana, para hacer así que entre en dicha segunda cavidad, y
- 60 - retirando dicho tercer elemento de enmascaramiento (11).

4. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque:

- 65 - la superficie del producto de maquillaje se decora con productos cosméticos adicionales (4C),

- dicho primer elemento de enmascaramiento (8) comprende unas ranuras adicionales (10C) para cada uno de dichos productos cosméticos adicionales,
 - 5 - dicha segunda matriz (9) comprende unos relieves adicionales (9C) adaptados para formar cavidades adicionales dentro de dicha pasta cosmética,
 - dichos productos cosméticos adicionales (4C) se hacen penetrar selectivamente en dichas cavidades adicionales, y
 - 10 - se compactan en las mismas mediante los relieves (9C) de la segunda matriz.
5. Procedimiento según la reivindicación anterior, en el que las cavidades adicionales se rellenan selectivamente con productos cosméticos adicionales a través de elementos de enmascaramiento adicionales, presentando cada uno ventanas adicionales para corresponder con dichas ranuras pasantes adicionales del primer elemento de enmascaramiento.
- 15 6. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que después de que la base (1, 2) haya recibido el cosmético de base, éste se presiona mediante una primera matriz (5) antes de que el primer elemento de enmascaramiento se disponga sobre el mismo.
- 20 7. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que se seca el producto de maquillaje (3, 4A, 4B, 4C) después de retirar el primer elemento de enmascaramiento.
- 25 8. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el secado tiene lugar en un horno a presión atmosférica a una temperatura entre 30°C y 80°C, preferentemente 50°C, durante un tiempo entre 8 y 24 horas, preferentemente 12 horas.
- 30 9. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el secado se lleva a cabo de manera que reduzca el componente volátil hasta un valor inferior a 0,8% en peso.
- 35 10. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que antes de secar el producto de maquillaje y después de retirar el primer elemento de enmascaramiento, se distribuye un líquido sobre el producto de manera que amalgame los productos cosméticos y dicho cosmético de base.
- 40 11. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que antes de secar el producto de maquillaje y después de retirar el primer elemento de enmascaramiento, se hace descender una tercera matriz (15) sobre el producto de manera que compacte su superficie.
- 45 12. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que se coloca un tejido (6) poroso, preferentemente de microfibra, sobre el cosmético de base antes de presionarlo con la primera o tercera matriz.
- 50 13. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que la primera matriz (5) y/o la tercera matriz (15) presentan una superficie plana, convexa o cóncava.
- 55 14. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el cosmético de base (3) depositado sobre la base es una pasta cosmética húmeda, siendo dichos primer y/o segundo producto cosmético y/o producto cosmético adicional un polvo cosmético.
- 60 15. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el cosmético de base depositado sobre la base es un polvo cosmético, siendo dichos primer y/o segundo producto cosmético y/o producto cosmético adicional una pasta cosmética húmeda y/o un polvo cosmético.
- 65 16. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha pasta cosmética húmeda presenta un componente volátil de entre 20% y 60%, preferentemente 40%.
17. Procedimiento según la reivindicación 1, en el que los relieves de la segunda matriz presentan una altura tal que cuando se hace descender sobre el elemento de enmascaramiento los relieves no entran en contacto con la base, sino que una capa de producto cosmético de base está presente entre los mismos y la base.
18. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores en el que, antes de las operaciones de presión, al menos una pared se coloca contra dicha base (1) para contener dicha pasta cosmética durante las diversas etapas de proceso que preceden al secado.
19. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que tras la etapa de secado se lleva a cabo una limpieza de superficie.

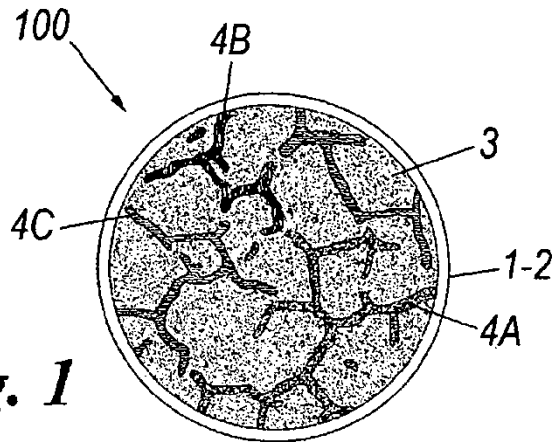


Fig. 1

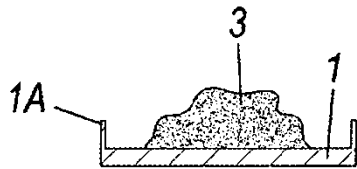


Fig. 2A

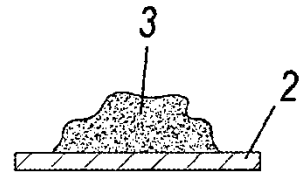


Fig. 2B

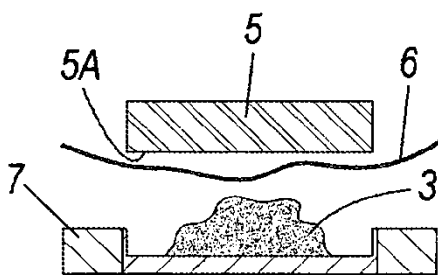


Fig. 3A

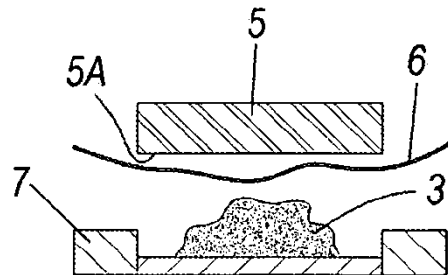


Fig. 3B

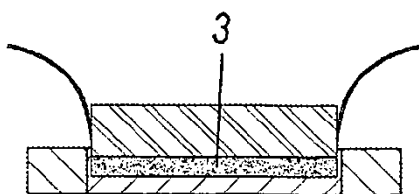


Fig. 4A

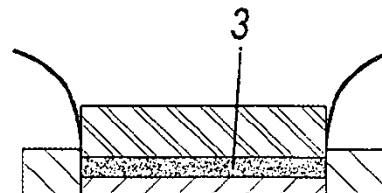


Fig. 4B

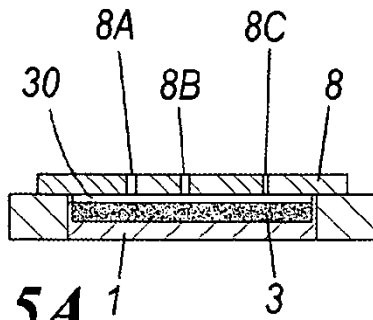


Fig. 5A

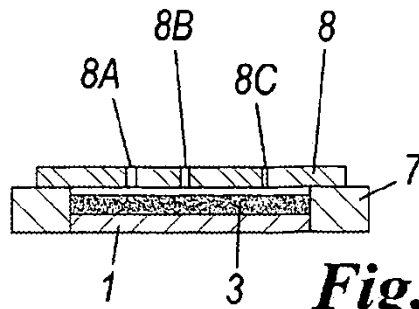


Fig. 5B

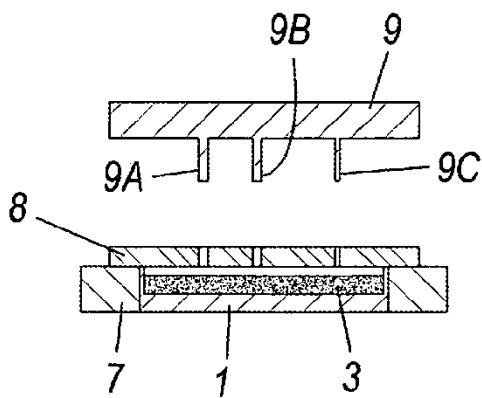


Fig. 6A

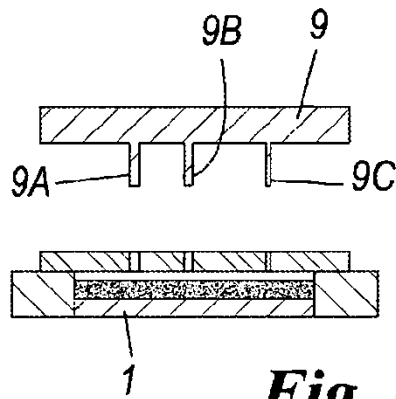


Fig. 6B

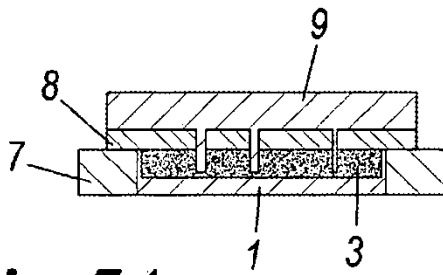


Fig. 7A

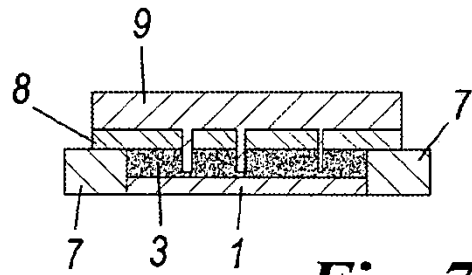


Fig. 7B

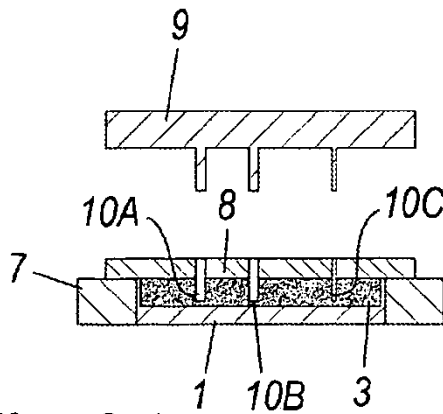


Fig. 8A

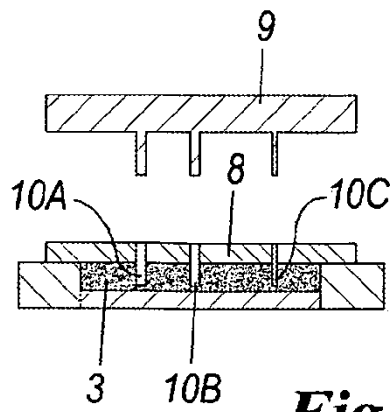


Fig. 8B

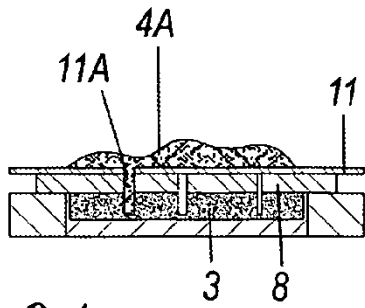


Fig. 9A

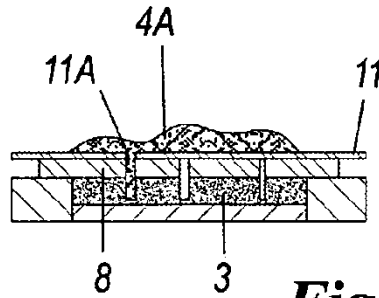


Fig. 9B

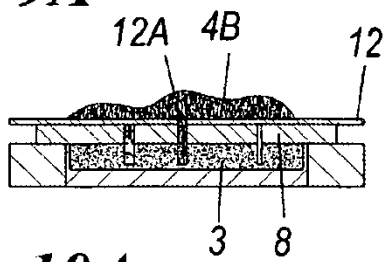


Fig. 10A

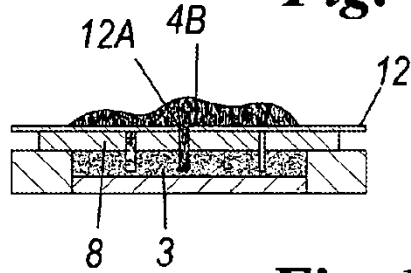


Fig. 10B

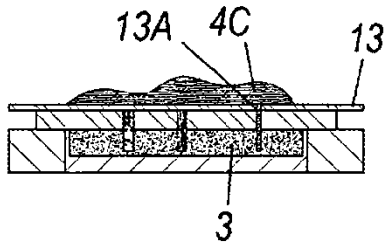


Fig. 11A

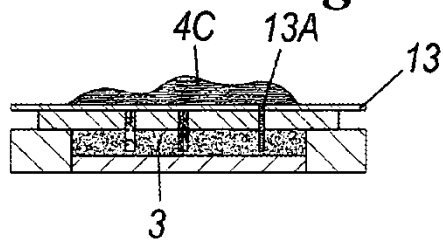


Fig. 11B

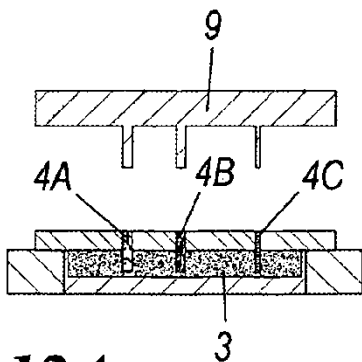


Fig. 12A

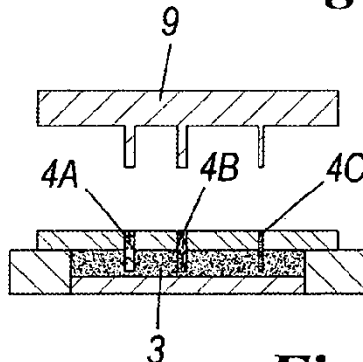


Fig. 12B

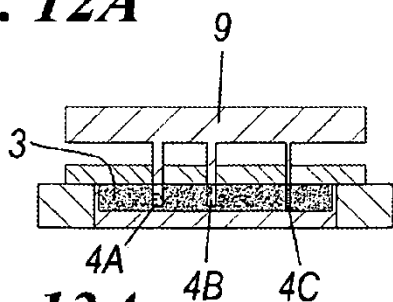


Fig. 13A

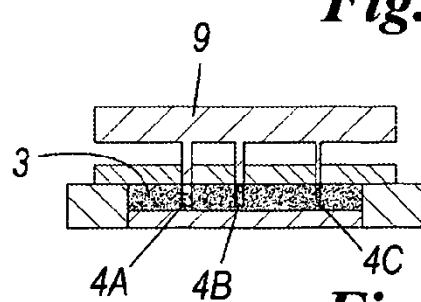


Fig. 13B

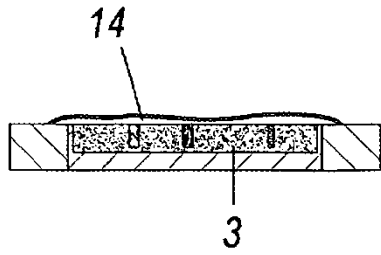


Fig. 14A

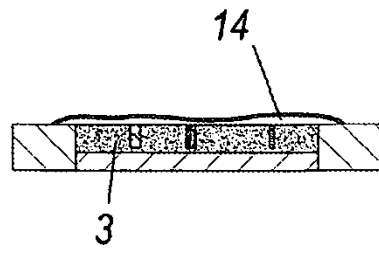


Fig. 14B

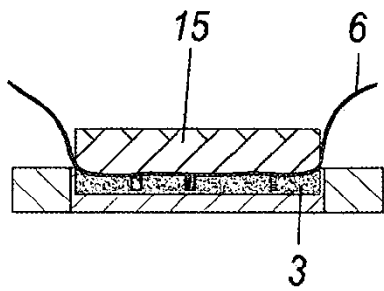


Fig. 15A

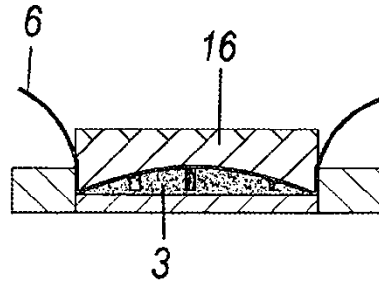


Fig. 15B

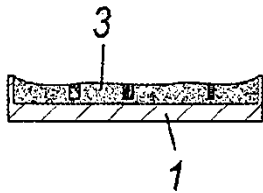


Fig. 16A

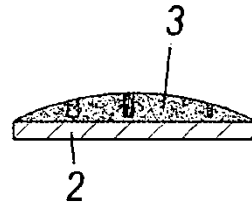


Fig. 16B

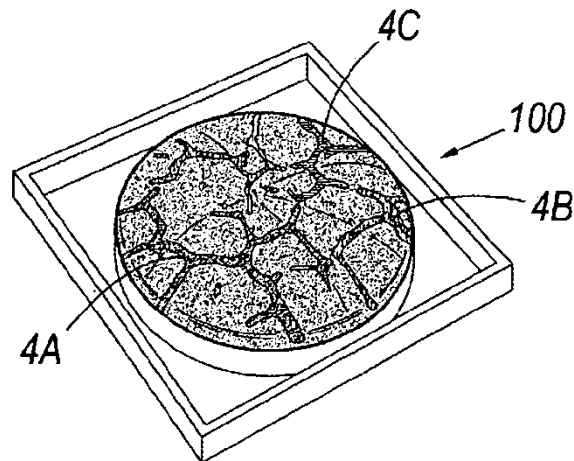


Fig. 17